

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO
NIT. 800.141.203-5

MODIFICATORIO NO. 05, AL CONTRATO PRINCIPAL NO. 34-7-10019-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO Y MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MECÁNICO, ELÉCTRICO, LATONERÍA, PINTURA, LLANTAS, TECNICOMECAÁNICA E IMPREVISTOS PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO, QUE HACEN PARTE DEL COMPONENTE MULTIMARCA DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO Y CADA UNA DE SUS ESPECIALIDADES, JUSTICIA Y PAZ, UPRES DEPUY, ASÍ MISMO PARA LOS VEHÍCULOS QUE LLEGUEN DE COMISIÓN, DESTINADOS O SEAN ADQUIRIDOS PARA ESTA UNIDAD."

El señor Coronel **JAIME HERNÁN ROJAS PARRA**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 7180464 expedida en Tunja - Boyacá, actuando en nombre y en representación de **LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO**, y teniendo en cuenta la comunicación oficial **GS-2026-054268-DEPUY** de fecha 7 de julio de 2026, se solicitó el encargo como **COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO**, debidamente facultado para celebrar contratos de conformidad con la Resolución Nro. 01567 del 9 de Junio de 2026 "*Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución nro. 00502 del 05 de marzo del 2026*", quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE**; y por la otra, el señor **MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 18.127.743 expedida en Mocoa - Putumayo, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**; de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución Nro. 03049 de 2014*"; hemos convenido celebrar la presente inclusión al contrato principal Nro. **34-7-10019-25**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que entre el **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA** se celebró el contrato de prestación de servicios Nro. 34-7-10019-25 del 01/09/2025, cuyo objeto es "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MECÁNICO, ELÉCTRICO, LATONERÍA, PINTURA, LLANTAS, TECNICOMECAÁNICA E IMPREVISTOS PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO, QUE HACEN PARTE DEL COMPONENTE MULTIMARCA DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO Y CADA UNA DE SUS ESPECIALIDADES, JUSTICIA Y PAZ, UPRES DEPUY, ASÍ MISMO PARA LOS VEHÍCULOS QUE LLEGUEN DE COMISIÓN, DESTINADOS O SEAN ADQUIRIDOS PARA ESTA UNIDAD**", por valor de **NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$949.000.000) MONEDA LEGAL** incluido el valor del IVA. Distribuidos de la siguiente manera:

Vigencia 2025

CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$485.000.000) MONEDA LEGAL incluido el valor del IVA distribuidos así:

MODIFICATORIO NO. 05, AL CONTRATO PRINCIPAL NO. 34-7-10019-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO Y MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MECÁNICO, ELÉCTRICO, LATONERÍA, PINTURA, LLANTAS, TECNICO MECÁNICA E IMPREVISTOS PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO, QUE HACEN PARTE DEL COMPONENTE MULTIMARCA DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO Y CADA UNA DE SUS ESPECIALIDADES, JUSTICIA Y PAZ, UPRES DEPUY, ASÍ MISMO PARA LOS VEHÍCULOS QUE LLEGUEN DE COMISIÓN, DESTINADOS O SEAN ADQUIRIDOS PARA ESTA UNIDAD."

LOTE Nro. 1 MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR "MULTIMARCA" DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$295.000.000) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-008-007	DEPUY D28	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y TECNICO MECÁNICA - VEHÍCULOS	10	1	\$ 290.000.000	\$ 290.000.000
2	03-03-01-009	DIPRO D26JP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y TECNICO MECÁNICA - VEHÍCULOS DE JUSTICIA Y PAZ	10	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 295.000.000

LOTE Nro. 2 MANTENIMIENTO A MOTOCICLETAS "MULTIMARCA" CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$190.000.000) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-008-007	DEPUY	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y TECNICO MECÁNICA - MOTOCICLETAS	10	1	\$ 145.374.000	\$ 145.374.000
2	02-02-02-008-007	DEPUY D26C	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y TECNICO MECÁNICA - VEHÍCULOS DE SETRA	16	1	\$ 44.626.000	\$ 44.626.000
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 190.000.000

Vigencia 2026

CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$464.000.000) MONEDA LEGAL incluido el valor del IVA distribuidos así:

LOTE Nro. 1 MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR "MULTIMARCA" DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$251.000.000) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-008-007	DEPUY D28	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y TECNICO MECÁNICA - VEHÍCULOS	10	1	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000
2	02-02-02-008-007	UPRES D28	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y TECNICO MECÁNICA - VEHÍCULOS DE PRESTADORA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	16	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 251.000.000

LOTE Nro. 2 MANTENIMIENTO A MOTOCICLETAS "MULTIMARCA" DOSCIENTOS TRECE MILLONES DE PESOS (\$213.000.000) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-008-007	DEPUY	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y TECNICO MECÁNICA - MOTOCICLETAS	10	1	\$ 165.000.000	\$ 165.000.000
2	02-02-02-008-007	DEPUY D26C		16	1	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 213.000.000

Que con fecha 30 de octubre de 2025, entre las partes se celebró modificatorio Nro. 01 de 2025 Adición al contrato principal Nro. 34-7-10019-25, por valor de **QUINCE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$15.055.539,84)** distribuidos de la siguiente manera: Para el Departamento de Policía Putumayo la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$13.555.539,84)** y para la Unidad prestadora de Salud Putumayo la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000,00)**

MODIFICATORIO NO. 05, AL CONTRATO PRINCIPAL NO. 34-7-10019-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO Y MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MECÁNICO, ELÉCTRICO, LATONERÍA, PINTURA, LLANTAS, TECNICO MECÁNICA E IMPREVISTOS PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO, QUE HACEN PARTE DEL COMPONENTE MULTIMARCA DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO Y CADA UNA DE SUS ESPECIALIDADES, JUSTICIA Y PAZ, UPRES DEPUY, ASÍ MISMO PARA LOS VEHÍCULOS QUE LLEGUEN DE COMISIÓN, DESTINADOS O SEAN ADQUIRIDOS PARA ESTA UNIDAD."

quedando como nuevo valor total del contrato **NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$964.055.539,84)**

Que con fecha 07 de diciembre de 2025 entre las partes se celebró modificadorio Nro. 02 de 2025 Adición al contrato principal Nro. 34-7-10019-25, por valor de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$162.568.800,00)** vigencia 2025, distribuidos de la siguiente manera: para vehículos del Departamento de Policía Putumayo la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$100.000.000,00)** y para las Motocicletas del Departamento de Policía Putumayo la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$62.568.800,00)**

Que con fecha 10 de marzo de 2026 entre las partes se celebró modificadorio Nro. 03 de 2026 Adición y prórroga al contrato principal Nro. 34-7-10019-25, por valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$335.863.692,00)** vigencia 2026 y prórroga hasta el 31 de octubre de 2026

Que con fecha 28 de abril de 2026 entre las partes se celebró modificadorio Nro. 04 de 2026 adición al contrato principal Nro. 34-7-10019-25, por valor de **VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$28.200.000,00)** vigencia 2026.

Que mediante comunicación oficial GS-2026-051277-DEPUY de fecha 24/06/2026, el señor Coronel **ÁLVARO JACINTO CORREA GAMBA**, en calidad de Comandante del Departamento de Policía Putumayo, solicita al contratista **MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL**, Gerente **INGEMARK**, informar si está de acuerdo en aceptar la inclusión de equipo automotor al contrato principal Nro. 34-7-10019-25

Que mediante oficio radicado con el Nro. GE-2026-004328-DEPUY de fecha 02/07/2026 el contratista **MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL**, actuando en calidad de representante legal de **INGEMARK**, informa que está de acuerdo en aceptar la inclusión de equipo automotor al contrato principal Nro. 34-7-10019-25

Que mediante comunicación oficial GS-2026-053238-DEPUY de fecha 02/07/2026 firmado por el señor Intendente Jefe **JULIO CESAR PACHON CUENCA**, en calidad de supervisor del contrato principal Nro. 34-7-10019-25, solicita al ordenador del gasto de la unidad autorizar inclusión de equipo automotor al contrato principal Nro. 34-7-10019-25, con el fin de no afectar el servicio de policía en los diferentes Municipios donde se encuentra asignado este componente; así:

UPRES:

PLACA	CLASE	MARCA	LÍNEA	CILINDRAJE	MODELO	ESTADO
JWW69F	MOTOCICLETA	AKT	200SM	198	2021	EN SERVICIO

MODIFICATORIO NO. 05, AL CONTRATO PRINCIPAL NO. 34-7-10019-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO Y MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MECÁNICO, ELÉCTRICO, LATONERÍA, PINTURA, LLANTAS, TECNICOMECAÁNICA E IMPREVISTOS PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO, QUE HACEN PARTE DEL COMPONENTE MULTIMARCA DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO Y CADA UNA DE SUS ESPECIALIDADES, JUSTICIA Y PAZ, UPRES DEPUY, ASÍ MISMO PARA LOS VEHÍCULOS QUE LLEGUEN DE COMISIÓN, DESTINADOS O SEAN ADQUIRIDOS PARA ESTA UNIDAD."

SEPRO Y JUSTICIA Y PAZ:

PLACA	CLASE	MARCA	LÍNEA	CILINDRAJE	MODELO	ESTADO
WTH15E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ 150-2	150	2021	EN SERVICIO

SETRA:

PLACA	CLASE	MARCA	LÍNEA	CILINDRAJE	MODELO	ESTADO
GKM768	CAMIONETA	RENAULT	DUSTER	2.000	2020	EN SERVICIO

Que el Comandante del Departamento de Policía Putumayo, señor Coronel **ÁLVARO JACINTO CORREA GAMBA**, actuando en calidad de **CONTRATANTE** autoriza los trámites administrativos correspondientes; atendiendo de acuerdo a la norma.

Que ambas partes han manifestado su aceptación para realizar inclusión de equipo automotor al contrato principal Nro. 34-7-10019-25, sin que exista perjuicio para ninguna de ellas.

Por lo anterior, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Incluir el siguiente equipo automotor que fue asignado al Departamento de Policía Putumayo, con posterioridad a la suscripción del contrato principal 34-7-10019-25; así:

UPRES:

PLACA	CLASE	MARCA	LÍNEA	CILINDRAJE	MODELO	ESTADO
JWW69F	MOTOCICLETA	AKT	200SM	198	2021	EN SERVICIO

SEPRO Y JUSTICIA Y PAZ:

PLACA	CLASE	MARCA	LÍNEA	CILINDRAJE	MODELO	ESTADO
WTH15E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ 150-2	150	2021	EN SERVICIO

SETRA:

PLACA	CLASE	MARCA	LÍNEA	CILINDRAJE	MODELO	ESTADO
GKM768	CAMIONETA	RENAULT	DUSTER	2.000	2020	EN SERVICIO

SEGUNDO: Acreditar los **APORTES PARAFISCALES** – En virtud de lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1931 del 2006, el **CONTRATISTA** deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante certificación suscrita por el representante legal del CONTRATISTA o su revisor fiscal – si lo tuviere – en la que conste tal situación. Dicha certificación deberá ser

MODIFICATORIO NO. 05, AL CONTRATO PRINCIPAL NO. 34-7-10019-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO Y MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MECÁNICO, ELÉCTRICO, LATONERÍA, PINTURA, LLANTAS, TECNICO MECÁNICA E IMPREVISTOS PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO, QUE HACEN PARTE DEL COMPONENTE MULTIMARCA DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO Y CADA UNA DE SUS ESPECIALIDADES, JUSTICIA Y PAZ, UPRES DEPUY, ASÍ MISMO PARA LOS VEHÍCULOS QUE LLEGUEN DE COMISIÓN, DESTINADOS O SEAN ADQUIRIDOS PARA ESTA UNIDAD."

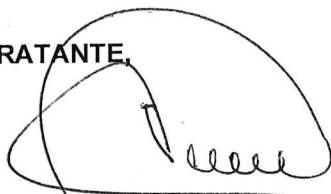
presentada con la factura, durante el término de ejecución del contrato, constituyéndose como requisito previo para el pago.

TERCERO: Dejar indemnes los demás términos y condiciones del contrato que no han sido modificados por el presente documento.

Para constancia se firma en Mocoa - Putumayo, a los

21 JUL 2026

CONTRATANTE,



Coronel **JAIME HERNÁN ROJAS PARRA**
Comandante Departamento de Policía Putumayo (E)

CONTRATISTA,



MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL
Gerente INGEMARK

Elaborado por: TEA18 Maribeth Homen (Analista de Contratos)

Revisado por: SI. Gustavo Alejandro Avila Trujillo (Jefe Contratos (E))

IJ. Juan Gabriel Villota Maya (Jefe Asuntos Jurídicos (E))

IJ. Julio Cesar Pachon Cuenca (Jefe Administrativo (E))

Fecha de elaboración: 10/07/2026

E:\CONTRATOS 2026\1.-CONTRATOS GESTIÓN GENERAL\MODIFICATORIO INCLUSIÓN ELEMENTOS

Carrera 8 Nro. 8 - 55 Barrio Centro
Mocoa - Putumayo
depuj.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co